

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral a precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

Periódico independiente

Se publica: Los jueves

No son devueltos los originales

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

SUSCRIPCIÓN: Año.

España, seis pesetas.

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez cts.

PAGO ANTICIPADO

Director: MARCELO REGLERO

SORIA 31 de Marzo de 1932

Toda la correspondencia al Director

Franqueo concertado

El Magno problema de nuestro ferrocarril Soria-Castejón.

Corremos unos tiempos en que las pasiones humanas están desatadas o en continua ebullición.

Todos los pueblos quieren exaltar hasta lo inconcebible su propia personalidad, algunos más separatistas o engreídos se imponen a ciencia y paciencia de los demás.

Todos miran preferentemente a lo suyo, a sus intereses, a la defensa e intangibilidad de sus derechos; como si el instinto de conservación les recomendará ante todo y sobre todo, prevalecer su criterio, su dogma, su programa y sus aspiraciones.

Cada país o región defiende sus intereses sagrados y terrenales a su manera, como puede o conforme le aconsejen las circunstancias.

A todo evento, por la tremenda, por procedimientos de imposición y energía, demanda con ferviente anhelo toda una región; Orense, Vigo, Santiago, Galicia en fin, que no se pongan trabas ni se paraliquen las obras de su ferrocarril predilecto Zamora a Coruña. Lo que han hecho, lo que han manifestado, a la orden del día está; basta con repasar la prensa para convenirse de la inquietud que ha promovido en tan importante región, el hecho de la suspensión de esas obras.

Si hacen bien o si hacen mal en seguir tales procedimientos no vamos a discutirlo; de todo ello quiero sacar una consecuencia, a saber: que cada pueblo conoce íntimamente sus problemas, con ellos se encariña y que según su idiosincrasia o carácter, se manifiesta ante la opinión o ante el Gobierno, para ver la manera más rápida de conseguir sus ideales y ver coronados o mejor dicho, realizados sus esfuerzos.

Veamos el proceso o exámen comparativo de cuáles son nuestros anhelos y procedimientos para conseguir y ver en práctica y ejecutoria, aquellos viejos ideales de la patria chica del ferrocarril por excelencia soriano y de interés nacional y estratégico—el tan traído y llevado—ferrocarril Soria Castejón.

Desde tiempo inmemorial, a través de todos los gobiernos, *subiendo siempre la cuesta*, intrigados y maltrechos sin que nuestras aspiraciones ferroviarias culminaran en la realidad; hasta el punto que como muy bien decía Antonio Zozaya en un artículo que al Soria-Castejón dedicó en «La Libertad», parecía que tan importante vía estaba condenada injustamente a vivir en pleno romanticismo, pues cuanto más querida y anhelada por esta sufrida región soriana; la fatalidad o el destino se divertía en retrasar su ejecución.

Vuelve ahora a ser un tema de palpitante actualidad el Soria-Castejón; es un asunto que a todos conmueve e interesa su finalidad y su ejecución.

Su suerte tiene que ventilarse favorablemente si hay justicia en las alturas. Asunto que está sobre el tapete, sugestivo y que constituye verdadera cuestión de honor y dignidad ciudadana el consumarlo y conseguirlo.

Es una pequenez lo que falta para terminar la vía, ya no es una obra de romanos, sólo queda el tendido de traviesas y raíles, es una nonada, a poco interés y esfuerzo debiera conseguirse. Confiamos en que se conseguiría por razones de justicia y equidad.

Nuestros diputados trabajan incesantes, se estimulan y redoblan sus esfuerzos; a no desmayar, permaneciendo unidos y equitativos al pie del cañón, hasta rendir la firmeza, hasta ver logrados nuestros ideales y en marcha el ferrocarril.

Nuestras autoridades, Ayuntamientos interesados y Diputación, deben estar siempre alerta, vigilando el Soria-Castejón; los sorianos revelando su espíritu de ciudadanía en perpetua campaña, en demanda de lo que es esencia y prosperidad para esta provincia olvidada y cenicienta, que tan pocas veces a sentido el calor y amparo del poder central.

La prensa soriana, afilando continuamente sus plumas, para intensificar la propaganda en pro del ferrocarril soriano y nacional por excelencia, que acorta considerablemente la distancia de la capital de la República al Norte y Francia y que une en estrecho abrazo de intereses y afectos a Navarra, La Rioja y Soria.

Es, pues, un deber elemental de nosotros como periodistas y sorianos amantes de nuestra tierra, no cesar un momento en la honrosa campaña de airear nuestro ferrocarril, para que sea idea fija de todos como una verdadera bandera de adelanto y redención.

Nos es grato consignar los trabajos de nuestros representantes en Cortes.

Conviene y es necesario, imprescindible, que en estos momentos se oiga la voz de Soria y sus aspiraciones en el Parlamento; seguramente sus diputados sabrán cumplir también con

esta obligación y completarán así su laudable labor en pro del ferrocarril anhelado.

Es público que se reunieron en Madrid los diputados por Soria, La Rioja y Navarra, convocados por el de Soria Sr. Artigas Arpón, cumpliendo el acuerdo de la Asamblea de los representantes de todos los pueblos interesados en la pronta terminación del Soria Castejón y reunida en Agreda hace pocos días.

El Sr. Artigas expuso a la consideración de los reunidos los acuerdos que se tomaron conducentes a que sea terminada la vía por el Estado.

Fundan su legítima aspiración en que ya están concluida toda la explanación, terraplenes, puentes, alcantarillas y estaciones y que sólo falta el «tendido» de traviesas y raíles tratándose además en su importancia, al acortar 180 kilómetros el camino a la frontera de Francia, teniendo asegurada su vida económica. Se acordó visitar al Sr. Prieto el próximo miércoles y de no obtener contestación satisfactoria, intervenir en el debate sobre el proyecto de Ferrocarriles presentado al Parlamento.

Confiamos una vez más, en que al fin vendrá un día claro, con la solución del Magno problema, en que cantemos victoria pró del Soria Castejón.

P. NÚMERO.

Poetas de EL PORVENIR

EL SOMBRERO CORDOBES

Aquí lo tienes. A tus pies por arrogante y por guapa, con mi querer, ya lo ves: te tiro, junto a mi capa, mi sombrero cordobés!

El sabe de tus achares... ¡Apretó mi frente, llena de tu recuerdo y mi pena, cruzando los olivares desde Montoro a Lucena!

Una tarde de Sevilla de andaluza maravilla su copa y alas redondas, acariciaron las blondes nevadas de tu mantilla,

y luego, desde el tendido voló; cayó estremecido a la plaza et sangrenada... ¡joyel de triunfo, prendido a la «estocá» del espada!

Nació grande. Al ver, con galas de fucgo, el cielo español,

us quemillas tan niles, quitan en zombra, sus alas, por protejernos del sol!

¿Te acuerdas? Era en la dehesa cuando yo te dije: ¡Aupa! ¡Y al igual de una princesa, te alcé con él en la grupa de mi jaca cordobés!

El huele a albahaca y a miño; su gracia es como ni guna... ¡y él, vió la gloria moruna, del blaquear del Corrijo, todas las noches de luna!

Es tan bello el cordobés, que en las herbras ya lo ves: hace guapas a las feas... ¡y si guapa, le paseas, se rinde él mismo, a tus pies!

Señuelo del ganadero, palio juncal del torero, ¡el andaluz del tronío... ¡De Córdoba es el sombrero corona, del puelo mi!

Federico de Mendizábal.

Lea El Porvenir Castellano

CHINITAS AL DUERO



De un periódico local

«Se dice...
...que en el mes de Abril, se rumorea...»
En qué quedamos; se dice o se rumorea.



Sigue sin averiguarse quién ha sido el autor de la salvajada cometida con los bancos de la Alameda.

¿Por qué no se averigua y se le castiga como merece?

Y con ésta, van varias las que se han cometido sin que nos hayamos enterado si se ha descubierto a los autores o no.

Si se sabe, ¿por qué no se da publicidad a los nombres...?

Y si no se sabe, ¿qué hacemos todos que no lo averiguamos...?



El nuevo forario de trenes que ha estado el Torralba-Soria nos perjudica a todos los sorianos.

El reparto de correspondencia a la hora en que se verifica impide ventilar muchos asuntos de urgencia, con la celeridad debida, lesionando los intereses de Soria.

¿Cómo prospera nuestra querida capital?



En una reunion de hombres políticos se comentan las ideas religiosas de cada uno de los que la forman.

Todos confiesan su ideario menos uno que permanece sumido en el más hondo silencio.

—Y tú, Rodríguez ¿qué eres? le preguntan.

—Yo soy ateo, gracias a Dios.

MISTER CABREJAS

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio social: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Capital social autorizado.—Cien millones de pesetas. Reservas.—53.465.595'31

Consejo de Administración:

Presidenta, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vice-Presidente, Ilustrísimo Sr. D. Luis A. de Estrada; id. Mr. J. Cambón; Administrador-Delgado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimo Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Motera, Excmo. D. Francisco Arrio, Sr. D. Antonio Sáez y Fernández Casariego, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. Manuel de Argüelles, Censor, Excmo. Sr. Conde de Aguilera.

CAJA DE AHORROS Intereses: 4 por 100 anual abonados por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre

Imposiciones a plaza.— Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA:

Plaza de Aguirre, núm. 4.—(Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la Provincia:

Agreda: Plaza Mayor, 7.

Burgo de Osma: Universidad, 1.

UN NUEVO EDIFICIO

Para Gobierno Civil

El gobernador civil de esta provincia Sr. Puig Espert se ocupa en estos momentos del estudio para poder construir en esta ciudad un nuevo edificio destinado a oficinas del Gobierno civil.

La iniciativa no solo ha merecido la simpatía de cuantos la conocen sino que también la dedican, como nosotros, sinceros aplausos.

Actualmente, el edificio destinado a Gobierno civil, so solamente no está implantado en el sitio preferente que por su importancia le corresponde, sino que además, carece de locales adecuados para el desenvolvimiento de todos sus funcionarios en sus respectivas dependencias.

El Sr. Puig Espert ha recibido ya valiosos ofrecimientos para llevar a cabo este propósito.

La Diputación ofrece todo el mobiliario que se precise en el nuevo edificio y el Ayuntamiento ha acordado regalar al Estado el solar.

Por cierto que cuando se trató de este asunto en el Concejo, los concejales obreros Sres. Marco y Llorente y los Sres. Hergueta y Peralta, propusieron que se estudiara la expropiación del solar de los Sres. Gándara para construir en sitio tan preferente el nuevo Gobierno civil.

Como se ve, la iniciativa de nuestro gobernador es merecedora del aplauso público.

Con esa iniciativa, teniendo en cuenta además que dentro de breves días comenzarán otra vez con mayor intensidad las obras en el Pantano de la Cuerda del Pozo, la crisis obrera que se avecina por carencia de obras, no tendría, ni mucho menos, la importancia gravísima que los comentaristas la quieren dar.

Y por encima de todo, Soria contaría con un nuevo edificio, implantado en uno de los mejores lugares de la ciudad.

A medida que vayamos recogiendo noticias sobre este tan interesante asunto las iremos comunicando a nuestros lectores.

Caja de prevision social de Castilla la Vieja.

Bonificación extraordinaria para las libretas de capitalización.

OCTAVO REPARTO DEL RECARGO SOBRE HERENCIAS.

En la sesión celebrada el día 24 de febrero último por el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión se acordó la aplicación del Fondo de Bonificaciones extraordinarias procedentes del recargo sobre herencias lejanas, por lo cual se hace un reparto de 400 pesetas por una sola vez, a cada uno de los asalariados que estando afiliados al Régimen obligatorio del Retiro Obrero cumplieron los 65 años durante el de 1931 y siempre que acrediten su existencia el día 27 de Febrero del año actual.

Todos estos afiliados que han cumplido los 65 años en 1931 han percibido ya o están pendientes de recibir algunos de ellos, de la Caja

de Previsión el saldo de sus libretas de capitalización formado, por las cuotas íntegras que a su favor han satisfecho los patronos, más la bonificación del Estado que importa la tercera parte de las mismas a lo que hay que añadir los intereses al tres y medio por ciento que la suma de ambas cantidades haya producido, y ahora percibirán los referidos beneficiarios las 400 pesetas del recargo sobre herencias.

Por lo que afecta al territorio de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja corresponderá la citada bonificación, en números redondos a unos 280 afiliados y por tanto serán 112 000 pesetas aproximadamente las que en el año actual entregará y solo por este concepto la Caja de Previsión Social a dichos obreros ancianos sin merma alguna del Capital dedicado reglamentariamente a la constitución de las pensiones en el régimen legal de retiro obrero. En los siete repartos anteriores concedidos sumaron las bonificaciones extraordinarias 336 650 pesetas que unidas a las 112 000 pesetas del octavo, últimamente concedido, hacen un total de 448 650 pesetas que han percibido por bonificación extraordinaria los titulares afiliados a la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja que llegaron a los 65 años de edad establecida para el retiro.

La Caja y como en años anteriores remitirá a los interesados los impresos e instrucciones necesarias para solicitar dicha bonificación, pero sin embargo, cuantos se crean con derecho a percibirla puede dirigirse a su oficina Central en Burgos (Apartado n.º 78) pidiendo aquellos impresos e instrucciones.

ALMAZAN

Sus próximas fiestas

Con motivo de la festividad del Santo Patrono de esta villa, Jesús Nazareno, el Ayuntamiento, según costumbre, ha organizado grandes festejos para los días 11, 12, 13 y 14 de Abril.

Las funciones religiosas se celebrarán, como siempre, con la mayor brillantez posible.

Habrán conciertos musicales, bailes públicos y de Sociedad, fuegos artificiales y dos grandes novilladas a base de los diestros José Agüero y Raimundito Serrano, con sus respectivas cuadrillas.

El día 14 fiesta de la República, tendrá lugar una charlotada con el espectáculo musical - taurino «Los de Aragón».

A juzgar por lo que conocemos del programa de festejos que se prepara, la fiesta Mayor de los adnamantinos, en este año, va a ser para los que se celebran en muchos capitales.

HIJOS DE
AGUSTIN BLAZQUEZ
Cádiz - Jerez
AMORTILLADO
CARTA BLANCA
Coñac Antiquary

La supremacía de las cabelleras.

Ya desde los tiempos de Sansón viene siendo el pelo el que preocupa mucho a este absurdo monolito que se llama Hombre. Dalila, como Eva y como a Pompadour, tuvieron también iguales preocupaciones así de siglo en siglo, cuando le dan al pelo una supersticiosa significación de supremacía, como al famoso destructor del templo filisteo; cuando le dan un alto sentido muy trascendental, de honor y honra, como a las trenzas del Asia. Después le niegan absolutamente importancia Grecia y Roma en sus doctrinas estéticas y los hombres focios o del Lacto surgen extremadamente rasurados. Más tarde, ya en la edad media, vuelve la preponderancia del cabello y el Cid se añuda las barbas en señal de duelo. Posteriormente y en otros países, el pelo fué como el árbitro característico de la época y ya es empolvados rizos, cuidadas y sedosas trenzas, románticas melenas.

Pero el actual siglo, tornatil, inquieto y un poco idiota, nos acaba de hablar ahora de tal cuestión. De Norte América llega perturbadora, risible y sensacional esta noticia: Se impone la moda nueva de llevar los hombres melena y en cambio las mujeres afeitarse la cabeza...

Vamos a pensar que solo es una de tantas noticias falsas y extravagantes como de allí vienen; de lo contrario, la risa nos impedirá continuar.

Nosotros, tal vez un poco raros, puesto que la vulgaridad de hacer lo que hacen todos nos parece un absurdo - tal vez un poco raro, digo - siempre odiamos el imperio de la moda; siempre nos ha sido servil y odioso aquello de someter, por ejemplo, las caderas de todas las mujeres al negocio de una fábrica de corsés nuevos, que, como en los días ochocentistas, lleguen a prensarlas y desfigurar sus cuerpos. La frívola y vacía dictadura de la moda, no logró someternos nunca y digo esto, porque la moda nueva de unos pequesimos sombreros, es quien hoy hace a las mujeres neoyorquinas ofender quince mil cabelleras... ¡Oh, almohadón hecho de rizos por aquel don Juan campesiniano!

A pensar esto, nuestra risa burlesca y cruel se ha trocado rápida en amargura; pensamos en los cabellos negros como el ébano, azulados como el acero y brillantes como el oro, que, desprendidos ahora de las frentes en rizos y trenzas, han caído bajo el vacío desdén y la sonrisa frívola de sus dueñas. Esta mutilación de Felipe Tiago exige a una mujer en alta y difícil prueba de amor, pidiéndola un sacrificio, viene a ser hoy un capricho.

¿Dónde la supremacía de las cabelleras? Y estas mujeres que otros días hubieran sufrido tanto si por la necesidad imperiosa hubieran tenido que cercenar sus cabellos como ahora destrozan un encanto característico y un elemento imprescindible a su belleza? ¿Por qué tan vanas, tan locas? ..

«¡Es moda!» será la respuesta ilógica, llena de aire...

Pero los que siempre concedimos al cabello de la mujer una supremacía definitiva, imprescindible y pagana, cuando vemos que hoy la moda - fantasma de loca - se ha tejido su túnica de cabelleras cortadas, pensamos en la epidemia ociosa del tifus; pero el tifus nuevo y provocado por ellas: una moda más...

F. de M.

Las tragaderas del sepulturero de Navacerrada

En Navacerrada, el bello pueblo serrano, pasó la acción; lugar la taberna de dicho pueblo.

Es una fría noche de Enero, agrados en torno a una estufa, los mozos beben y charlan animadamente; se cuentan proezas, y en torno a las se cruzan apuestas.

El sepulturero, pese a su oficio es un hombre alegre y decidido, que se compromete a beber todo el vino que le paguen. Uno de los concurrentes le propone, además, regalarle todas las pesetas que se entregue con cada vaso de vino. Y entre el a borozo de todos acepta el sepulturero la idea, y se traga una peseta b. b. ndo después el vaso lleno; esta escena se repite hasta 40 veces!, tragándose el buen hombre 40 pesetas en piezas de peseta, con sus correspondientes vasos de vino, y no continua con tan extraño deporte porque a acabado con las pesetas de todos los concurrentes a la taberna, que han ido a parar al insaciable estomago del sepulturero.

A los dos días nota grandes molestias y el médico del pueblo le envía a Madrid. Es admitido en el servicio del doctor H nojar, quien asombrado por la original historia le hace una radiografía, en la que se ve en el estomago, formando una verdadera bolsa, gran cantidad de pesetas y algunas otras sueltas y claramente visibles.

En vista de que las monedas estaban recorriendo ya el tramo digestivo desde el estomago hacia abajo, no era cosa de intentar nada. Se le puso un régimen de purés y reposo en cama, y se le vigiló por si presentaba algún trastorno.

Y aquí viene lo más original del caso.

Este hombre al que le importaban las pesetas más que su vida, al día siguiente de su ingreso se fugó del hospital porque, según dijo a un compañero de sala, temía que se quedaran los médicos con el dinero!

No obstante, se pudo seguir la pista del enfermo quien, transformado durante una temporada en la gallina de los huevos de plata, fué expulsando las pesetas que guardaba jubilosamente, y no tuvo ni el más ligero trastorno, estando dispuesto a repetir la hazaña en cuanto encuentre un grupo de admiradores, o, mejor dicho, de socios capitalistas, para tan original espectáculo.

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,

Cemento, Yeso

Teja y Ladrillo

Se sirve a domicilio

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo Modrego

Tejera 23

SORIA

Teléfono 41

El automóvil : : **FORD** Agencia : : : :
universal : : : autorizada : : :
Neumaticos Maclzos Accesorios
Taller de reparaciones
Teléfono n.º 77 Gonzalo Puiz SORIA : : : :

Teatro Principal

Empresa S. A. G. E.

El sábado, gran éxito

El Demonio del Mar

por Raquel Torres, Nils Asther, Charles Bickford.

Una película de técnica prodigiosa con sensacionales luchas en el fondo del mar. Hablada en inglés, con títulos en español, de METRO GOLDWYN MAYER

El domingo y lunes próximos sensacional programa:

¿Conoces a tu mujer?

Por su belleza argumental, situaciones chispeantes, finura de diálogo e interpretación insuperable, esta comedia no tiene precedentes en el cine hablado en español.

CARMEN LARRABEITI

Transformada en una de las mejores estrellas de Hollywood

MIGUEL LIGERO

ANA MARIA CUSTODIO

RAFAEL RIVELLE

que supera sus mejores actuaciones teatrales.

MANUEL ARBÓ

RAFAEL CALVO



D. Mateo Azpeitia disertará en Zaragoza acerca de la reforma agraria

«La Asociación de propietarios de Fincas Rústicas de Aragón ha recabado del prestigioso notario de Madrid don Luis Mateo Azpeitia, tan especializado en cuestiones agrarias pronuncie en Zaragoza una conferencia sobre el último Proyecto de reforma agraria.

El señor Azpeitia ha aceptado dicha invitación, y a tal objeto en breve se celebrará dicho acto, que seguramente habrá de despertar gran interés entre todos los agricultores y propietarios de Aragón, que todavía recuerdan con agrado la brillante conferencia que sobre el mismo asunto tuvo lugar: no hace mucho tiempo.

DEL CASINO DE NUMANCIA

Lo que no es.

Todos nuestros lectores saben, que a los periodistas sorianos, se impuso la sanción de suspenderles la entrada en el Casino de Numancia, por el período de un mes, y la causa también es conocida por haberse completamente puntualizado.

No nos pareció justa, la sanción, y contra ella opusimos enérgica protesta, que se vió secundada por otros periodistas y por diversos factores de opinión.

Nuestra sorpresa ha sido inaudita, al enterarnos que no solamente no se había dejado sin efecto la sanción de referencia, sino que ésta todavía ha sido más rigurosa para nuestro compañero José María Sanz.

Cuando solamente faltaban tres días para el vencimiento del exilio, se recibió una comunicación en el domicilio del Sr. Sanz, encontrándose aquél ausente en la que se le comunicaba, que la Junta de aquella Sociedad había acordado su baja definitiva en la lista de socios por el motivo de haber publicado con su firma en el periódico EL PORVENIR CASTELLANO un artículo en el que considera como título de honor la sanción a que antes hacíamos referencia.

Y esta aseveración hecha por la Junta Directiva del Casino de Numancia no es cierta.

Lo que aquella califica de artículo, es un editorial que apareció como fondo de nuestro periódico, sin firma alguna.

No es cierto que llevara la firma del señor Sanz.

Además, si se analiza tal editorial, la obra analítica, hace comprender que no podía llevarla.

La Junta del Casino de Numancia y su Presidente, don Eduardo Peña, que es letrado, saben perfectamente que aquellos artículos que no llevan firma, en toda clase de periódicos, son de redacción y al director del periódico es al que ha de referirse siempre.

Lo expuesto demuestra que basada en una gratuita afirmación, nuestra colección lo demuestra, se ha impuesto una sanción.

Véase el editorial de referencia y en él no aparece firma alguna. Aparte de que aun llevándola, (lo que no ha sucedido), no tendría justificación aquella sanción.

Noble, caballerosamente, debe rectificarse el acuerdo, que se funda en un hecho no cierto; quere-

mos creer que por error de aquella Junta Directiva.

Lo contrario, representaría una persecución injustificada y caprichosa contra nuestro compañero, a la que seguramente los socios del Casino de Numancia se opondrían, respondiendo a sus proverbiales características, y contra la que iríamos con todas nuestras fuerzas y por cuantos medios legales estuvieran a nuestro alcance.

Y con lo dicho hoy, basta.

Para el 14 de Abril

Las fiestas de la República

El Gobernador civil Sr. Puig Espert, reunió días pasados en su despacho a distintas representaciones de la Banca comercio, Corporaciones, otras entidades y casinos para tratar de preparación de programas de fiestas con motivo de la conmemoración del 14 de Abril.

Solicitó el Sr. Puig Espert de los reunidos el apoyo económico que todas estas entidades y Corporaciones puedan aportar para que durante los días 13 y 14 las fiestas de la República sean algo extraordinario.

El Ayuntamiento será el encargado de preparar el programa de los respectivos festivales así como también el que tiene que recibir toda clase de aportaciones.

El Sr. Las Heras ofreció en nombre de la Eléctrica de Soria, igualmente, la fuerza que se precise para toda clase de alumbrado extraordinario que desee colocar la Corporación municipal, incluyendo el que se precise también caso de que el tiempo lo permita, en las verbenas que se celebrarían en la Alameda.

Desde luego, según indicó el alcalde Sr. Pacheco, habrá conciertos musicales, pasacalles, verbenas, bailes públicos y dos colecciones de fuegos de artificio.

Por cierto que al tocar este último punto, el Sr. Puig Espert ofreció una gran traca en colores que ha de encargarse a Valencia, de los metros suficientes para que sea colocada desde la Plaza Mayor a la entrada de la Alameda, caso de que no pueda ser quemada en estos paseos a causa del tiempo.

Los casinos anunciarán bailes de sociedad.

Habrán novillada y otros espectáculos que la Corporación municipal prepara.

DESDE JAEN

ESTRENO Y ÉXITO CLAMOROSO DE "LA VIDA VUELVE A PASAR" DE FEDERICO DE MENDIZÁBAL

El viernes, 26, tuvo lugar con buen lleno, el estreno en el Teatro Cervantes la hermosa obra «La vida vuelve a pasar» original de nuestro ilustre amigo y compañero en la prensa el laureado poeta y académico, Federico de Mendizábal y García Lavín.

«La vida vuelve a pasar» obra selecta, de fuerte constatación técnica de interesantísimo asunto, de realismo profundo, tiene un ambiente fino, soberanamente teatral de escenas inmejorables; diálogos llenos de maestría y dominio; a través de toda la obra surge el gran poeta; surge la poesía del conjunto escénico como una aureola invisible cerca de los personajes y que sin embargo no perturba la realidad de la escena; queda más bien como un girón de neblinas sobre los héroes de la admirable farsa.

El acto primero de un deslizamiento suave, profundo, adentrador, gustó extraordinariamente levantándose el telón seis veces al final con clamorosos aplausos.

El segundo, más fuerte, más intenso el nudo del asunto admirablemente cerrado, y otras seis o siete veces se levantaba el telón; el tercer acto es una algaría fina, digno broche de las anteriores, la moral de la fábula con escenas definitivas formidables y terminó de coronar el éxito levantando la tela seis o siete veces llamando al público en pie al autor que con los intérpretes agradeció las formidables ovaciones tributadas a todos.

La Semana Santa en Soria.

Los actos religiosos celebrados con motivo de las tradicionales fiestas de Semana Santa, tuvieron gran solemnidad.

El jueves, el tiempo verdaderamente primaveral, pareció quería asociarse a la solemnidad del día. Numerosas personas, desde las primeras horas de la tarde recorrieron los sagrarios instalados en todas las iglesias de la ciudad, los cuales presentaban profusas iluminaciones y una gran severidad.

En diferentes templos, en los que existen Cofradías o Asociaciones, los pertenecientes a ellas se relevaban de hora en hora en la permanencia en aquellos.

El viernes, los oficios también se vieron muy concurridos y por la tarde a la insigne Iglesia Colegial de San Pedro, asistió un número tan crecido de fieles, que podemos asegurar que a ninguna otra ocasión puede compararse.

El sermón de Soledad estuvo a cargo del Abad de la aquella Insigne Colegial D. Santiago Gómez Santa Cruz, que hizo honor a la fama de orador sagrado que tiene corquís tada.

La procesión que en la tarde de este día se acostumbraba a celebrar no tuvo lugar. Ya así lo habíamos anunciado.

Una de las iglesias que más personas visitaron, especialmente el día de Viernes Santo, fué la ermita de la Soledad, situada junto al paseo de la Alameda de Cervantes.

Hubo momento en que se tenía que guardar turno para penetrar en el templo.

En el Teatro Principal

El sábado último debutó en nuestro principal coliseo la notable compañía dramática dirigida por el primer actor Ricardo Calvo y en la que figuran las notables actrices Adela Calderón y Pepita C. Velázquez.

La obra elegida para el debut, fué la del insigne maestro Jacinto Benavente «Los intereses creados».

La representación de esta obra, calificada como una de las mejores del célebre escritor, fué excelente y muy de agrado del público.

Al día siguiente en la tarde se puso en escena la comedia de magia original también de Benavente titulada «La Cenicienta». Esta función fué dedicada a los niños y constituyó un verdadero éxito.

Se presentó un magífico decorado de «O'er Amors, Olaya y de la Guerra», muy vistoso y muy del agrado del público.

Posteriormente han sido representadas la comedia «Reinar después de morir» y «La vida es un sueño» haciendo su despedida el elenco artístico con la comedia en tres actos, en verso de D. Manuel D. Antonio Machado titulada «La Lola se va a los puertos» que fué interpretada con toda justeza.

No hemos de hacer una detallada reseña de la interpretación porque por los méritos de los artistas nos llevarían a tener que ocupar un espacio del cual no disponemos.

Solamente consignaremos que tanto Adela Calderón como Pepita C. Velázquez hicieron verdaderas actuaciones en los difíciles papeles de las diversas obras representadas.

Ricardo Calvo demostró que justamente ocupa un elevado lugar en el teatro y sus grandes dotes de director. Los demás de la compañía están a la altura merecida del conjunto que puede calificarse de completo.

Un éxito artístico más que tiene que apuntarse la empresa S. A. G. E.

NOTICIAS

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bellissima señorita Cochita Alvarez Soria, hija de nuestro buen amigo y prestigioso industrial don Vicente Alvarez, para don José María Barbero, Ingeniero, Arquitecto y Doctor en Ciencias.

La petición fué hecha por don Frutos Barbero, Padre de don José María.

En enlace matrimonial tendrá lugar en breve fecha.

Muy de veras felicitamos tanto a la feliz pareja como a sus respectivas familias.

Traslado

A petición propia ha sido trasladado a Zamora el prestigioso Notario de esta capital don José de Prada Garrote.

Muy de veras lamentamos la ausencia del célebre funcionario.

Fallece Cinema

El domingo pasado día 27, obtuvo este salón un resonante triunfo con la importante cinta «Gigantes y cabezudos»; el día 3 primer domingo de Abril darán principio las sesiones de Cine y Variedades, con una buena película y el Duetto «GALI» uno de los que más nombre llevan en la actual temporada.

Teatro Principal

El sábado próximo presenta a Raquel Torres, Nils Asther y Charles Bichford, en «El demonio del mar».

«El demonio del mar», producción sonora Metro-Goldwyn-Mayer, está basada en las costumbres ritos tropicales de la isla de Pastuga.

Ofrecen variados e interesantes aspectos las danzas y cantos de los indígenas adoradores del ídolo

Vudú, así como también las diferentes luchas sostenidas por los pescadores de esponjas con un monstruo marino llamado «demonio del mar», el cual con sus voluminosas aletas hace naufragar las embarcaciones y mata a los pescadores.

— El domingo y lunes próximos presenta a Carmen Larrabeiti y Rafael Rivelles, en «¿Conoces a tú mujer?»

Exámenes para aspirantes a Secretarios de Juzgados Municipales.

En la primera quincena del mes de Mayo se celebrarán en la Audiencia Territorial de Burgos, exámenes ordinarios de aspirantes a secretarios de Juzgados municipales.

Exceso de original

Hoy nos vemos obligados a retirar numerosos originales por falta de espacio. Los iremos publicando en sucesivos números.

La Sociedad EL DANCING

Recogiendo el requerimiento que al efecto se le hiciera, esta simpática y popular Sociedad soriana, celebrará el día 14 de Abril próximo un brillante baile para conmemorar la fecha de la proclamación de la República. El salón estará adornado convenientemente y la Orquesta que dirige el sin igual Eduardo Ballenilla, ejecutará un variado y selecto programa.

Arrollado por el tren

Según noticia telegráfica recibida en el Gobierno civil, fué arrollado por el tren número 951, en la línea de Valladolid a Ariza el vecino de Torreventosa José Ruiz Moreno, que en dicho tren viajaba sin billete.

Sufrió lesiones de importancia en el pie derecho, quedando hospitalizado en Berlanga de Duero.

Mancomunidad hidrográfica del Duero

EL CANAL DE CASTILLA

La Comisión Gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero en sesión del 13 de febrero pasado designó a los vocales de la misma don Eduardo Fungairino y Fernández Campa, don Jesús Carlón Hurtado y don Julio Albí Agero para que hicieran un estudio sobre los problemas del Canal de Castilla.

En la última sesión celebrada se ha estudiado la ponencia presentada por dichos señores y la Comisión gestora acordó, por unanimidad, aprobarla, haciendo suyas las conclusiones que en ella figuran.

Se trata de un trabajo extenso, detenido, en el que después de exponer los antecedentes históricos y legislativos referentes al Canal de Castilla, se estudian los problemas de navegación, aprovechamientos hidráulicos y riego. Como consecuencia, propónense soluciones que tienden a acrecentar la vida económica del Canal y ampliar su aprovechamiento para el riego, cumpliendo una finalidad en consonancia con la misión de la Mancomunidad.

“EL PORVENIR CASTELLANO”

Periódico independiente
Se publica lunes y jueves

Impresos oficiales con el escudo de la República

TALLERES: PLAZA DE AGUIRRE, 2 SORIA

Para obras históricas y de costumbres Editorial Castro.

Inspector regional, L. Martín.—Valladolid, Puente Colgante, 5.—Representante en Soria: J. Pérez, Avenida M. Vicén.

Se desean representantes bien retribuidos en todos los pueblos de la provincia.—300 obras terminadas para servir sin interrupción.—Gran exposición de regalos valiosos para los suscriptores

Lea El Porvenir Castellano

Imp. Reglero-Soria

El amontillado BANDERA CARTA BLANCA

Productos de Hijos de Agustín Blázquez
CADIZ—JEREZ

pueden adquirirlo en Soria

- Comercio de Ultramarinos de Pedro Beltrán.
- Comercio de Ultramarinos de Francisco Benito.
- Comercio de Ultramarinos «La Flor Sevillana».
- Comercio de Ultramarinos de Sixto Morales.
- Comercio de Ultramarinos de Jerónimo Beltrán.
- Círculo de La Amistad.
- Bar restaurant Plus Ultra.
- Bar Argentino.-Fernando Guisado.
- Bar Fcnd.-Fausto Hortelanc.
- Gran Bar de Antonio Rubio.
- Fonda estación S.-M.
- Café El Recreo.-José Rodríguez.
- Café Imperial.-Juan Varea.
- Gran Bar Reglero.

La fábrica de Cerveza

Santa Bárbara
MADRID

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

EL CAMPEON
Vermohut Martini & Rossi

Solamente los botellines de Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conocida



FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras.
Apósitos.—Inyectables.—Aguas minerales.
Análisis clínicos.—Despacho de recetas
exacto a base de productos químicamente puros.

No confundirse **CANALEJAS, 44** SORIA
Farmacia del Centro.
Se despachan recetas de Beneficencia.

La Colección Universal
es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que constituyen uno o más volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números). 6 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al tercer trimestre de 1931.

Leamb: «Cuentos basados en el teatro de Shakespeare» (números 1196 a 98) Ptas. 1'50

Goethe: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomos II y III (números 1199 a 1205) Pesetas 3'50.

Zurov: «El cadete» (números 1206 y 7) Ptas. 1

Guertsen: «¿Quién es culpable?» (números 1208 a 10) Ptas. 1'50.

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.
Ríos Rosas, 24, Madrid.
Apartado, 548.

SELLOS DE CAUCHU

de todas clases. Los oficiales con el escudo de la República.

En esta imprenta.

Uno de los vinos más famosos de España?

Amontillado

Carta Blanca

de los Hijos de Agustín Blázquez.
Cádiz.-Jerez.

A. R. VALDESPINO Y HERMANOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado Inocente

Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78 — Plaza de Abastos, cañón núm. 11.

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

Luis Oñate Guillén

N.º 11, 3 Y 5.—SORIA

VINOS Y AGUARDIENTES

Timoteo Ballesteros

SASTRE.—Platerías, 14, Valladolid.

Uniformes militares.

Sastre de señora y caballeros.

Visita frecuentemente esta capital.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Bienvenido Calvo

ABOGADO

Plaza Mayor 6

Soria

Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en herqueño pulimentado.

VIDA Y MILAGROS DE SAN PEDRO DE OSMA

en romance, por

Agapito Alpanseque y Blanco
Párroco de Fresnillo de las Dueñas
(BURGOS)

EL GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

**GRAN
BAR**

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café exprés; y los licores todos son de marcas acreditadas mas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Coñac Agustín Blázquez Anís del Mono. Anisete Díaz Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos. El famoso amontillado CARTA BLANCA

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.